



“Año del Desarrollo Agroforestal”

000009

26 JUN 2017

RESOLUCIÓN NO. _____

QUE OFICIALIZA EL LISTADO DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE SIN RECETA

CONSIDERANDO: Que la Rectoría del Sistema Nacional de Salud está a cargo del Ministerio de Salud y sus expresiones territoriales, locales y técnicas. Esta rectoría será entendida como la capacidad política de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), de máxima autoridad nacional en aspectos de salud, para regular la producción social de la salud, dirigir y conducir políticas y acciones sanitarias; concertar intereses; movilizar recursos de toda índole; vigilar la salud y coordinar acciones con las diferentes instituciones públicas y privadas, así como otros actores sociales comprometidos con la producción de la salud, para el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

CONSIDERANDO: Que los Ministerios de Estados podrán dictar disposiciones y reglamentaciones sobre los servicios a su cargo, de carácter interno; siempre que no colidan con la Constitución, las leyes, los reglamentos o las instrucciones de Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Que la regulación es un proceso permanente de formulación y actualización de normas, así como de su aplicación por la vía del control y la evaluación de la estructura, de los procesos y de los resultados, en áreas de importancia estratégica, como políticas, planes y programas, servicios, calidad de la atención, economía, financiamiento e inversiones de salud, así como el desarrollo de la investigación científica de los recursos humanos y tecnológicos.

CONSIDERANDO: Que unas de las funciones del Ministerio de Salud Pública como ente rector del sector salud, establecidas por la Ley General de Salud, es la de formular todas las medidas, normas y procedimientos que conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Salud Pública como ente rector del Sistema Nacional de Salud, es el responsable de la regulación de la fabricación, elaboración, control de calidad, suministro, circulación, distribución, comercialización, información, publicidad, importación, almacenamiento, dispensación, evaluación, registro, y donación de los medicamentos, cosméticos, productos de higiene y sanitarios.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Salud Pública como ente rector del Sistema Nacional de Salud, es el responsable de desarrollar procedimientos de autorización de medicamentos que satisfagan las garantías de eficacia, tolerancia, pureza, estabilidad e información mediante las reglamentaciones y disposiciones correspondientes.

000009

26 JUN 2017.

CONSIDERANDO: Que el artículo 117 de la Ley General de Salud 42-01 ordena la elaboración de un listado oficial contentivo de medicamentos y las condiciones en que estos productos pueden ser objeto de libre venta sin la necesidad de prescripción médica.

VISTA: La Constitución Política de la República Dominicana.

VISTA: La Ley General Orgánica de Administración Pública, No. 247-12 del 14 de agosto de 2012.

VISTA: La Ley General de Salud, No.42-01 del 8 de marzo de 2001 y sus reglamentos de aplicación.

VISTA: La Ley sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, No. 107-13 del 8 de agosto de 2013.

VISTO: El Decreto No. 246-06 del 9 de junio de 2006, que establece El Reglamento sobre Medicamentos, modificado por los Decretos Nos.625-06 y 82-15.

VISTO: El Decreto Nos.625-06, que modifica los artículos 29, 37 y 38 del Reglamento sobre Medicamentos.


VISTO: El Decreto 82-15, que crea la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios y modifica el artículo 81 del Decreto 246-06 Reglamento sobre Medicamentos.

VISTO: El Reglamento Técnico de Medicamentos de Venta Libre sin Receta, puesto en vigencia mediante resolución ministerial No. 000024 de fecha 18 de agosto del 2016.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley General de Salud No. 42-01, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Se dispone poner en vigencia el Listado de Medicamentos de Venta Libre sin Receta, en anexo a la presente y cuyo texto forma parte integral de la misma.

SEGUNDO: Para fines de aplicación de esta resolución, un medicamento de venta libre sin receta es aquel autorizado por el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, que no necesita la presentación de receta para su dispensación en la farmacia porque cumple con los criterios establecidos en el Reglamento Técnico de Medicamentos de Venta Libre sin Receta, puesto en vigencia mediante resolución ministerial No. 000024 de fecha 18 de agosto del 2016. 

TERCERO: Este listado será revisado periódicamente en atención a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico que Regula los Medicamentos de Venta Libre sin Receta.

000009

26 JUN 2017

CUARTO: La Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) dará cumplimiento para la aplicación de la presente, a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

QUINTO: Se instruye a la Oficina de Acceso a la Información a publicar en el portal web institucional de este Ministerio la presente resolución.

DADA, FIRMADA Y SELLADA, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los VEINTISEIS (26) días del mes de JUNIO del año dos mil diecisiete (2017).

DRA. ALTAGRACIA GUZMÁN MARCELINO
Ministra de Salud Pública y Asistencia Social

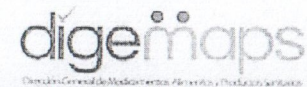


000009

26 JUN 2017



LISTADO OFICIAL DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE



No.	Nombre Genérico	Concentración máxima	Forma Farmacéutica	Observaciones / Recomendaciones
1	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + EXTRACTO DE MALTA	NO DEBE EXCEDER LA DOSIS DIARIA RECOMENDADA	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
2	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + VITAMINA C	NO DEBE EXCEDER LA DOSIS DIARIA RECOMENDADA	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
3	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + VITAMINA E	NO DEBE EXCEDER LA DOSIS DIARIA RECOMENDADA	CAPSULA BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
4	ACEITE DE UNAZA	1000 mg	CAPSULA BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
5	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)	1000 mg	CAPLETA / TABLETA / COMPRIMIDO / COMPRIMIDOS EFFERVESCENTES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 60 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
6	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)	300 mg	SUPUESTURIO	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 60 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
7	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)	50 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MANTICABLES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 60 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.

000009

26 JUN 2017

8	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)	160 mg / 5 ml	JARABE/SUSPENSION	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
9	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)	100 mg / ml	SOLUCION GOTAS ORALES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
10	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) COMBINADO CON: AMANTADINA CLORHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg de Acetaminofen + 50 mg Amantadina + 10 mg Fenefrina	TABLETA / COMPRIMIDO	La amantadina deberá usarse con precaución en pacientes con disfunción hepática. Se han observado algunos casos un aumento de las transaminasas. La amantadina puede producir insomnio. La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
11	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) + ACIDO ACETILSALICILICO + CAFEINA	250 mg + 250 mg + 65 mg	CAPLETA/TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. No debe ingerirse alcohol en concomitancia al uso de este medicamento, ya que incrementa los efectos adversos gastrointestinales del ácido acetilsalicílico, y es un factor desencadenante en la irritación crónica producida por el ácido acetilsalicílico. La utilización del ácido acetilsalicílico en pacientes que consumen habitualmente alcohol
12	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) + CAFEINA	Hasta 500 mg Acetaminofen / 65 mg de Cafeína	CAPLETA/ TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
13	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) + DEXCLORFENIRAMINA MALEATO	100 mg + 0.5 mg / ml	SOLUCION ORAL GOTAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
14	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA HCL + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	325 mg + 5 mg + 5 mg / 5 ml	JARABE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días persisten los síntomas acudir a su médico o a la unidad de salud mas cercana.
15	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) COMBINADO CON: FENILEFRINA CLORHIDRATO + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	Hasta 500 mg de Acetaminofen + 10 mg Fenilefrina + 5 mg Cetirizina	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETA/CAPSULAS/ POLVO PARA SOLUCION ORAL	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
16	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) COMBINADO CON: CLORFENIRAMINA MALEATO + (D)EXTROMETORFANO BROMHIDRATO O BROMHEXINA CLORHIDRATO)+ FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg Acetaminofen + 5 mg Clorfeniramina + 130 mg Dextrometorfano ó 8 mg Bromhexina + 10 mg Fenefrina	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETA/CAPSULAS/ POLVO PARA SOLUCION ORAL/CON/PRIMIDOS EFERVESCENTES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 3 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.

000009

26 JUN 2017

17	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) COMBINADO CON: GUAIFENESINA • CLORFENIRAMINA MALEATO • FENILEFRINA • (D)EXTROMETORFANO ó BROMHEXINA)	Hasta 125 mg Acetaminofen + 100 mg Guaifenesina + 5mg Clorfeniramina + 5 mg Fenilefrina + (15 mg Dextrometorfano ó 4 mg Bromhexina) / 5 ml	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
18	ACETAMINOFEN • CARBONATO DE CALCIO • TIAMINA MONOHIDRATO • CAFEINA ANHIDRA	500 mg + 200 mg + 84 mg + 65 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No superar la dosis recomendada, si los síntomas persisten luego de 72 horas o empeoran antes acuda a su médico. Puede producir somnolencia.
19	ACETATO DE ALUMINIO	1 mg / 5 ml (0.050 g/100 ml)	LOCIÓN	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
20	ACETATO DE CALCIO	700 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
21	ACETATO DE CALCIO • SULFATO DE ALUMINIO	35.45 g + 51.00 g/ 100 g	POLVOS PARA SOLUCIÓN TÓPICA	No observaciones
22	ACETATO DE ZINC DIIHIDRATADO	5 mg / 5 ml	GEL	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
23	ACIDO ACETIL SALICILICO	500 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS /CARLETAS	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetil salicílico.
24	ACIDO ACETIL SALICILICO • CAFEINA	Hasta 500 mg de AAS / 65 mg Cafeina	TABLETA / COMPRIMIDO	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
25	ACIDO ACETIL SALICILICO • CAFEINA • BICARBONATO DE SODIO • ACIDO CITRICO	500 mg + 65 mg + 1485 mg + 1060 mg	TABLETA / CARLETA / COMPRIMIDO / COMPRIMIDOS EFERVESCENTE	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.

000009

26 JUN 2017

26	ACIDO ACETIL SALICILICO + CAFEINA + BICARBONATO DE SODIO + ACIDO CITRICO	500 mg + 65 mg + 2000 mg + 2000 mg	TABLETA / COMPRIMIDO EFERVESCENTE	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
27	ACIDO ACETIL SALICILICO COMBINADO CON: CLORFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + FENLEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg AAS + 2 mg Clorfeniramina + 15 mg Dextrometorfano + 10 mg Fenlefrina	TABLETA / COMPRIMIDO EFERVESCENTE	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
28	ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C)	2000 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES/ CAPSULAS/ COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica.
29	ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C) + ZINC	1000 mg + 10 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica. Tratamiento de estados carenciales de vitamina C, en adultos y adolescentes a partir de 14 años.
30	ACIDO BENZOICO + ACIDO SALICILICO	100 mg + 200 mg / 5 g	UNGÜENTO	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
31	ACIDO BORICO	2.75 g / 100 ml.	SOLUCIÓN OTICA	No usar si hay sospecha de infección o secreciones. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
32	ACIDO BORICO + CALAMINA + GUCERINA + MENTOL + OXIDO DE ZINC + TALCO		LOCÓN	Si persisten los síntomas busque atención médica.
33	ACIDO ECOSAPENTAENOICO + ACIDO DOCOSAHESAENOICO	180 mg + 120 mg	CÁPSULA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
34	ACIDO FOLICO	5 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No superar la dosis recomendada.

000009

28 JUN 2017

35	ACIDO FOLICO	5 mg / 5 ml	JARABE	No superar la dosis recomendada.
36	ACIDO FOLICO + VITAMINA B 12	5 mg + 500 mcg / 10 ml.	JARABE	No superar la dosis recomendada.
37	ACIDO SALICILICO	30 g / 100 g	POMADA/UNGÜENTO/GEL	Si persisten los síntomas busque atención médica.
38	ACIDO SALICILICO	1 g / 100 ml.	SOLUCION TOPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
39	ACIDO SALICILICO + ACIDO LACTICO	2.0 g + 0.5 g / 10 g	SOLUCIÓN TOPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
40	ACIDO SALICILICO COMBINADO CON: AZUFRE + Sulfatiazol	Hasta la concentración máxima de Acido Salicílico	POMADA DÉRMICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
41	ACIDO UNDECILÉNICO	19.06g / 100g	AEROSOL EN SUSPENSION	Si persisten los síntomas busque atención médica.
42	AGUA ESTERIL		SOLUCION ESTERIL	No observaciones
43	AGUA OXIGENADA	3% (10 VOLUMENES)	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.

000009

26 JUN 2017

44	ALBENDAZOL	200 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No se debe administrar albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico.
45	ALBENDAZOL	400 mg / 10 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No se debe administrar albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico. Niños entre 1-2 años la dosis es de 200 mg. Una dosis. Consulte a su médico.
46	ALCANFOR		POMADA/CREMA	No ingerir.
47	ALCANFOR + TREMENTINA + MENTOL + ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO + TIMOL		UNGÜENTO	No ingerir.
48	ALCOHOL ETILICO	70% V/V	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.
49	ALCOHOL ISOPROPILICO	70% V/V	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO	Solo para uso externo. No ingerir.
50	ALFA - AMILASA	3000 U.CEIP	TABLETA / COMPRIMIDOS GRAGEADOS	No superar la dosis recomendada.
51	ALFA - AMILASA	1000 U CEIP / 5 mL	LARASE	No superar la dosis recomendada.
52	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO	2.67 g; 2.50 g / 100 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.

000009

26 JUN 2017

53	AMBROXOL CLORHIDRATO	50 mg	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETA	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
54	AMBROXOL CLORHIDRATO	30 mg / 5 mL	SOLUCION ORAL/ JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
55	AMBROXOL CLORHIDRATO	7.5 mg / mL	SOLUCION ORAL GOTAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
56	AMBROXOL CLORHIDRATO	75 mg	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
57	AZUFRE	10 g / 100 g	JABÓN	No ingerir. Suspender si produce irritación.
58	BENZALCONIO CLORURO	10 g/100 g	PASTA JABON	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
59	BENZALCONIO CLORURO	0.5 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	No ingerir. Solo para uso externo.
60	BENZOCAINA	20 mg / mL	SOLUCIÓN ÓTICA	No aplicar en sospecha de infección o si hay secreciones a través del oído. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
61	BENZOCAINA + CLORURO DE DEQUALINIO	10 mg + 0.25 mg	PASTILLA	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

000009

26 JUN 2017

62	BENZOCAINA + CLORHEXIDINA DICHLORURO	2 mg + 5 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTIGABLES	No superar la dosis recomendada.
63	BENZOCAINA + TRICLOSAN	0.500 g + 0.200 g / 100 ml	LOCIÓN TÓPICA	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
64	BICARBONATO DE SODIO	2.3 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
65	BICARBONATO DE SODIO + ALGINATO DE SODIO	125 mg + 133.5 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
66	BICARBONATO DE SODIO + SULFATO DE MAGNESIO	2.3 g + 0.9g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
67	BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO + CARBONATO SÓDICO	2.3g + 2.19g + 0.45g / 5g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
68	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg	TABLETA / COMPRIMIDO / CAPSULAS BLANDAS	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
69	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg / 5ml	JARABE	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
70	CALAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.

000009

26 JUN 2017

71	CALAMINA + DIFENHIDRAMINA		LOCÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
72	CALAMINA + OXIDO DE ZINC		LOCÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
73	CALAMINA + OXIDO DE ZINC + DIFENHIDRAMINA		LOCÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
74	CALCIO GLUCONATO	600 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
75	CALCIO CARBONATO	90 g / 100 g	POLVO	No superar la dosis recomendada, no usar en problemas renales sin autorización médica.
76	CARBOMER	2.50 mg/g	GEL OFTALMICO	No superar la dosis recomendada.
77	CARBOMERCO + MANITOL	0,150 g + 4,600 g/g	GEL OFTALMICO	No superar la dosis recomendada.
78	CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
79	CARBONATO DE CALCIO	1500mg	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.

000009

26 JUN 2017

80	CETIRIZINA DICLORHIDRATO	10 mg	CAPSULA/TABLETA / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS	Precaucion al usarse conjuntamente con alcohol. No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
81	CETIRIZINA DICLORHIDRATO	5 mg / 5 ml	JARABE	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
82	OTRATO DE CALCIO	1500 mg	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
83	OTRATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETA / COMPRIMIDO/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
84	OTRATO POTASICO	1080 mg	TABLETA / COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No superar la dosis recomendada. No usar con problemas renales o cardíacos sin prescripción médica.
85	CLORIZINATO DE LISINA	125 mg	CÁPSULA/ TABLETA / COMPRIMIDOS	No usar en menores de 18 años. No superar la dosis recomendada.
86	CLORURO DE GIBUPROCAINA + CLORURO DE CETILPREDINO	0.20000 mg + 1.00000 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
87	CLORURO DE SODIO	70 mg / ml	SOLUCION NASAL/ SOLUCION SPRAY NASAL/ SOLUCION PARA INHALACION	En caso de sospecha de infección o si los síntomas persisten luego de 48 horas acudir al médico
88	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g	CREMA TOPICA/GEL	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.

000009

26 JUN 2017

89	CLOTRIMAZOL	500 mg	OVULO VAGINAL/TABLETA / COMPRIMIDO VAGINAL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días o se observa aumento del flujo vaginal o cambios en su aspecto u olor, o sangrado.
90	CLOTRIMAZOL	1 g / 100 mL	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO/ SOLUCION ATOMIZADORA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
91	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g	LABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
92	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g (2%)	CREMA VAGINAL/GEL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días o se observa aumento del flujo vaginal o cambios en su aspecto u olor, o sangrado.
93	CLOTRIMAZOL COMBINADO CON: PARACLOLOXENOL + DIFENHIDRAMINA + VITAMINA A + VITAMINA E3 + AVENA	Hasta concentración máxima del 1% para el Clotrimazol	LABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
94	DEXTROMETORFAN	15 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
95	DEXTROMETORFANO	30 mg	TABLETAS/ COMPRIMIDOS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
96	DEXTROMETORFANO + GUAFENESINA	30 mg + 200 mg	CAPLETA	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
97	DEXTROMETORFANO BROMHEDRATO + CLORFENIRAMINA MALEATO	30 mg + 4 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.

000009

26 JUN 2017

98	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + MIEL DE ABEJA + CLORFENIRAMINA	15 mg + 350 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
99	DICLOFENAC DIETILAMONIO	1 g / 100 g	GEL TOPICO	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
100	DICLOFENAC SODICO	1 g/100 g	GEL TOPICO	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
101	DIFENHIDRAMINA	50 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	Produce sedación, tomar antes de dormir, no deberá ser administrado durante un periodo superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
102	DIFENHIDRAMINA	12.5 mg / 5ml	JARABE/ SOLUCION ORAL	Produce sedación, tomar antes de dormir, no deberá ser administrado durante un periodo superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
103	DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA	12.50 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	Produce sedación. No administrar a niños menores de 12 años. Por la fenilefrina usar con precaución en hipertensos y cardiopatas. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
104	DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA	20 %	GEL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
105	DIMENHIDRINATO	50 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
106	DIMENHIDRINATO	25 mg	SUPOSITORIO	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

26 JUN 2017

107	DIMENHIDRATO	15 mg / 5 ml	JARABE/ SOLUCIÓN ORAL	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
108	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	2 Milardos (2 Billones)	CÁPSULA	No superar la dosis recomendada.
109	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	2 Billones / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
110	EXTRACTO DE CAMOMILA	0.25 mg / ml	SOLUCIÓN OFTÁLMICA ESTERIL	No superar la dosis recomendada.
111	EXTRACTO DE FLUIDO DE RUBARBO + ACIDO SALICILICO	50 mg + 10 mg / ml	SOLUCIÓN TOPICA	No superar la dosis recomendada.
112	EXTRACTO DE GINKGO BILOBA	80 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetil salicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
113	EXTRACTO DE HOJA DE HIEDRA DESECADA (HIEDRA HELIX)	7.0 mg / ml	JARABE	No superar la dosis recomendada.
114	EXTRACTO ESTANDARIZADO DE GINKGO BILOBA	40 mg/ml	SOLUCIÓN GOTAS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetil salicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
115	EXTRACTO TITULADO DE CENTELLA ASIÁTICA	2 g/100 g	POLVO	No superar la dosis recomendada.

000009

26 JUN 2017

116	EXTRACTO TITULADO DE CENTELLA ACUATICA	2 g/100 g	CREMA TOPICA	No superar la dosis recomendada
117	FOSFATO DE CALCIO TRIBASICO	5.0 g / 100 g	GRANULADO	No usar si hay problemas renales o cardiacos.
118	GLUCERINA	1.2 g/ SUPOSITORIO NIÑOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.
119	GLUCERINA	2.4 g / SUPOSITORIO ADULTOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.
120	GLUCONATO FERROSO	300 mg / 10 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
121	GLUCOSAMINA + SULFATO DE CONDROITINA + METIL SULFONIL METANO	500 mg + 400 mg + 300 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No superar la dosis recomendada.
122	GOTU KOLA	500 mg	CÁPSULA	No superar la dosis recomendada.
123	HIDROTALCITA	500 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
124	HIDROXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg/5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.

000009

26 JUN 2017

125	HIDROXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg	TABLETA / COMPRIMIDO MASTICABLE	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
126	HIDROXIDO DE MAGNESIO	480 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No usar de manera crónica. No usar como laxante en niños.
127	HIDROXIDO DE MAGNESIO + OXIDO DE MAGNESIO	1.08 g + 4.68 g / 8 g	POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
128	HIDROXIPROPIL GUAR	5 mg / ml	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
129	HIDROXIPROPIL METIL CELULOSA + DEXTRAN	3 mg + 1 mg / ml	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
130	HIERRO COMO COMPLEJO DE HIERRO II	100 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
131	IBUPROFENO	100 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN	No usar en niños menores de dos años. En los niños mayores de dos años no usar por más de 48 horas. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
132	IBUPROFENO	400 mg	CAPLETA/GRAGEA/ TABLETA / COMPRIMIDOS/ CAPSULA	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. No ingerir más de 1200 mg al día.

000009

26 JUN 2017

133	IBUPROFENO	100 mg	SUPOSITORIO	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos.
134	IBUPROFENO	10 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas busque ayuda médica.
135	IBUPROFENO	50 mg / mL	GOTAS ORALES EN SUSPENSION	No usar en niños menores de dos años. En los niños mayores de dos años no usar por más de 48 horas. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
136	IBUPROFENO + N-BUTILBROMURO DE HIOSINA	400 mg + 20 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar en niños menores de 2 años. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
137	IBUPROFENO COMBINADO EDN : VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12 + IBUPROFENO	Hasta 400 mg de Ibuprofeno + 50 mg Vitamina B1 + 100 mg Vitamina B6 + 100 mcg Vitamina B12	CAPLETA	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
138	IBUPROFENO + CAFENA	Hasta 400 mg Ibuprofeno/ 65 mg Cafena	CÁPSULA	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. No ingerir más de 1200 mg al día.
139	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
140	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg	CÁPSULA	No superar la dosis recomendada.
141	LACTULOSA	3.33 g / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL	En caso de efecto terapéutico insuficiente después de varios días de tratamiento, se aconseja consultar al médico.

000009

26 JUN 2017

142	LEVONORGESTREL	1.5 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	Es un anticonceptivo de emergencia, no usar como método de planificación familiar de rutina. Debe ingerirse preferiblemente antes de las 72 horas después del coito, entre más cerca de la hora del coito es más eficaz. Puede tomarse hasta el 5 día (120 horas) pero la eficacia se reduce.
143	LIDOCAINA	5 g / 100 g	GEL TOPICO/ UNGUENTO TOPICO	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
144	LIDOCAINA	100mg/ml	SPRAY	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
145	LOPERAMIDA	2 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	No usar en menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de líquidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
146	LOPERAMIDA	2 mg / ml	SOLUCION GOTAS ORALES	No usar en niños menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de líquidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
147	LORATADINA	10 mg	TABLETA / COMPRIMIDO	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
148	LORATADINA	5 mg / 5 ml	JARABE/ SOLUCION ORAL	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
149	LORATADINA	1 mg / ml	SOLUCIÓN GOTAS	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
150	LORATADINA / FENILEFRINA	5 mg + 5 mg / 5 ml	JARABE	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, consulte a su médico. No usar en hipertensos y cardiopatas.

000009

26 JUN 2017

151	MAGALDRATO + SIMETICONA	400 mg + 30 mg / 5 ml.	SUSPENSIÓN	Evitar el uso prolongado. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
152	MAGALDRATO + SIMETICONA	800 mg + 40 mg	COMPRIMIDO MASTIGABLE	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
153	MECOBALAMINA	500 mcg	TABLETA / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
154	MELATONINA	3 mg	CÁPSULA	Produce somnolencia.
155	MENTOL		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir.
156	MENTOL + SAUCILATO DE METILO + EUCAUPTOL		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir.
157	MENTOL + EXTO. FLUIDO DE TOLU + BENIL + EUCAUPTO + GOMENOL	1 g + 10 ml + 10 ml + 10 ml + 1 ml / 100 ml.	SOLUCION INHALANTE	No ingerir.
158	MICONAZOL	400 mg	OVULO	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
159	MICONAZOL	2 g / 100 ml.	SOLUCION TOPICA	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.

000009

26 JUN 2017

160	MICONAZOL	2 g / 100 g	CREMA TOPICA	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
161	MICONAZOL	2 g / 100 g	CREMA VAGINAL	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
162	MICONAZOL	2 g / 100 g	POLVO	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
163	NAPROXENO SODICO	275 mg	CÁPSULA/ TABLETA/ COMPRIMIDOS	Uso en mayores de 16 años, la dosis máxima es de 600 mg. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción médica.
164	NAPROXENO SODICO	5.5 g / 100 g	GEL TOPICO	Uso en mayores de 16 años, la dosis máxima es de 600 mg. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción médica.
165	NICOTINA RESINATO	10 mg (Equiv. A 4 mg de Nicotina)	TABLETA / COMPRIMIDOS DE GOMA MASTICABLE	No usar en menores de 18 años sin prescripción médica.
166	NISTATINA	100,000 UI	CREMA TOPICA	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
167	OMEGA 3	1200 mg	CAPSULAS BLANDAS DE GELATINA	No superar la dosis recomendada.
168	OXIDO DE ZINC		LOCION	No ingerir.

000009

26 JUN 2017

169	OXIDO DE ZINC		CREMA DERMICA	No ingerir.
170	OXIMETAZOLINA	0.50 mg / ml	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
171	OXIMETAZOLINA + DEXPAHTENOL	0.50 mg + 20.33 mg / 1 ml	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
172	PANCREATINA	400 mg	CAPSULA /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
173	PANCREATINA + DIMETILPOLUSILOXANO + BROMOPRIDE	400 mg + 20 mg + 5 mg	CAPSULA /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
174	PANCREATINA + SIMETICONA	400 mg + 80 mg	CAPSULA /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
175	PERMETRINA	1 g / 100 ml	SHAMPOO / LOCION	No ingerir.
176	PEROXIDO DE BENZOLO	5 g / 100 g	JABÓN PASTA	No ingerir.
177	PEROXIDO DE BENZOLO	5 g / 100 g	GEL	No ingerir.

000009

26 JUN 2017

178	PIRIDOXINA + DOXILAMINA	10 mg + 10 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS ENTERICOS	No superar la dosis recomendada.
179	PIROXICAM	0.5 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
180	POLYETILENGLICOL 400 + PROPILENGLICOL	4.0 mg + 3.0 mg / 1 mL	SOLUCIÓN OPTÁLMICA ESTERIL	No superar la dosis recomendada. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
181	PRAMOXINA + ACETATO DE ZINC	1 g + 0.1 g / 100 mL	LOCIÓN	No Ingerir.
182	RHIZOPIUS ACULEATUS + ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C) + LACTOBACILLUS SPOROGENES	20.00 mg + 40.00 mg + 8.300 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
183	SACCHAROMYCES BOULARDI	200 mg	CÁPSULA	No superar la dosis recomendada.
184	SACCHAROMYCES BOULARDI	250 mg	POLVO PARA SUSPENSIÓN/ SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
185	SALES DE REHIDRATACION ORAL	SEGUN FORMULA OMS: POR CADA LITRO (1000 mL) CLORURO DE SODIO 2.6 g GLUCOSA ANHIDRA13.5 g CLORURO DE POTASIO 1.5 g CITRATO TRISODICO 2.9 g	POLVO PARA SOLUCION ORAL/ SOLUCION ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico
186	SIUMARINA	200 mg	TABLETA / COMPRIMIDO/ CÁPSULA/GRAGEA	Para ingesta por largos periodos de tiempo requiere indicación médica.

000009

76 JUN 2017

187	SIMETICONA	Hasta 125 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
188	SIMETICONA	Hasta 100 mg/mL	SUSPENSION / SUSPENSION EN GOTAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
189	SUBSALICILATO DE BISMUTO	87.33 mg / 5 mL	SUSPENSION ORAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico
190	SULFADIAZINA DE PLATA	1 g / 100 g	CREMA	No ingerir, uso tópico.
191	SULFADIAZINA DE PLATA	1 g / 100 g	POLVO	No ingerir, uso tópico.
192	SULFADIAZINA DE PLATA + PRAMOXINA + OXIDO DE ZINC + VITAMINA A + VITAMINA E	10 mg + 10 mg + 100 mg + 250 U.I. + 30 U.I./g	CREMA TOPICA	No ingerir, uso tópico.
193	TETRAHIDROZOLINA	0.50 mg/mL	SOLUCION OPTALMICA	Uso en niños mayores de 6 años no superar la dosis recomendada, si persisten los síntomas consulte a su médico. No utilizar con pacientes con glaucoma.
194	TOLNAFTATO	1g / 100 mL	SOLUCION	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
195	TOLNAFTATO	1g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

000009

26 JUN 2017

196	TOLNAFTATO	1 g / 100 g	CREMA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
197	TOLNAFTATO + ALANTONA	1 g + 0.2 g/100 g	POIVC	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
198	TRICLOSAN	0.1 g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
199	VITAMINA A PALMITATO + VITAMINA D3 + OXIDO DE ZINC		UNGÜENTO/CREMA	No superar la dosis recomendada.
200	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 200 mcg / 15 ml.	JARABE	No superar la dosis recomendada.
201	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	100 mg + 100 mg + 200 mcg	TABLETA / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS/CAPSULAS/CAPLETAS	No superar la dosis recomendada.
202	VITAMINA B12 + ACIDO FOLICO	0.50 mg. + 5.0 mg.	TABLETA / COMPRIMIDO	No superar la dosis recomendada.
203	VITAMINA B12 + ACIDO FOLICO	250 mcg + 2.5 mg / 5 mL.	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
204	VITAMINA E (ALFATOFOFERIL ACETATO)	400 UI	CAPSULA BLANDAS	No superar la dosis recomendada.

000009

26 JUN 2017

205	VITAMINA E + EXTRACTO DE ALOE		UNGÜENTO/CREMA	No superar la dosis recomendada.
206	VITAMINAS, MINERALES Y AMINOACIDOS EN COMBINACION	NO DEBE EXCEDER EL 150 % DE LA DOSIS DIARIA RECOMENDADA	TABLETAS/COMPRESIDOS/LIQUIDO/ SOLUCION ORAL/POLVO	No superar la dosis recomendada.
207	XILOMETAZOLINA	1 mg/ml	SOLUCION NASAL/ SOLUCION NASALSPRAY DOSIFICADOR	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos

Nota : Quedan incluidos como medicamentos de venta libre los principios activos y /o las combinaciones de principios activos que se derivan de lo expresado en este listado, siempre y cuando no excedan las concentraciones máximas permitidas.